

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 11 DE MARZO DE 2009

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Declarar que la finca sita en C/ Luis Montoto nº 140, exenta de protección, NO se encuentra en situacion legal de Ruina Urbanística sino en mal estado de Conservación, procediéndose a ordenar a la propiedad, la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, resolviendo alegaciones.
*** APROBADO**
- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 63, protegida y ubicada en sector convalidado.
*** APROBADO**
- 4º.- Ordenar a la propiedad la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, en la siguiente finca exenta de protección: Plaza La Cañá, soportales 4, 5 y 6.
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca, exenta de protección, sita en: C/ Enrique Flores, nº 39
*** APROBADO**
- 6º.- Ordenar ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de las siguientes fincas, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ José Maluquer, nº 12 y C/ Constancia, nº 36 (y 34).
*** APROBADO**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Rioja 11, protegida y ubicada en un sector NO desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
*** APROBADO**
- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Redes nº 21, ubicada en sector convalidado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
*** APROBADO**

9º.- Desestimar las alegaciones presentadas, así como ordenar la ejecución de medidas NO urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en Plaza Nueva, nº 8 y 7, exenta de protección.

*** APROBADO**

10º.- Apercibir a la propiedad de la finca sita en C/ Julio César, nº 10 de ejecución subsidiaria de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas, así como requerir autorización voluntaria de entrada en domicilio.

*** APROBADO**

11º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.

Avda. Ronda de Capuchinos, nº 5, 7 y 9

C/ Carlos Martel, nº 45.

C/ Galera, nº 46.

C/ Narciso Monturiol, nº 1.

C/ Joaquín Costa, nº 23.

C/ Macasta, nº 3.

C/ Cuna, nº 13.

C/ Pagés del Corro, nº 126, 128, 130 (Corral de la Encarnación).

Avda. de Pero Mingo.

C/ Torneo, nº 84.

C/ Tello de Gúzman, nº 3.

*** APROBADO.**

12º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas en las fincas que se relacionan, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional Competente:

C/ Feria, nº 100.

Avda. Menéndez Pelayo, nº 46.

Plaza Espartero (Galerías Comerciales).

C/ Cañadul, nº 14.

C/ José María Sánchez Arjona, nº 20.

*** APROBADO**

13º.- Requerir la presentación de Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas en las fincas abajo relacionadas, suscrito por la dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional Competente:

C/ Virgen de Robledo, nº 1.

C/ Monte Carmelo, nº 51.

Avda. Ramón y Cajal, nº 94.

C/ Cardenal Cisneros, nº 4.

C/ Cosntantina, nº 10.

C/ Manuel Villalobos, nº 6.

C/ Virgen de la Antigua, nº 19.
C/ Virgen de Aguasantas, nº 19.
C/ Valdelarco, nº 10.
C/ Beethoven, nº 1.

*** APROBADO**

- 14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificios y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público definidas en el planeamiento urgente o se han ejecutado obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Relator, nº 5.
C/ Serran y Ortega, nº 15.
C/ Cruz, nº 10.
C/ Lorenzo Leal, nº 7.
C/ Fray Diego de Cádiz, nº 35.
C/ Luis Mensaque, nº 5.
C/ Francisco Pacheco, nº 10.
C/ Francisco Pacheco, nº 8.
C/ Cristo del Soberano Poder, nº 11.
C/ Enrique León, nº 14.
C/ José León, nº 15.
C/ Herbolarios, nº 3.
C/ Riquelme Quirós, nº 13.
C/ José Luis de Casso, nº 44.

*** APROBADO**

- 15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la finca Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Carlos Cañal, nº 26.
C/ Don Pedro Niño, nº 10.
C/ Divina Pastora, nº 17.
Plaza Domingo Molina, nº 5.

*** APROBADO**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones

aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Escoberos, nº 13.

Brdue. Espronceda, nº 3

C/ San Julián, nº 23.

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

17º.- Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla de fecha 3 de Febrero de 2009 y recaída en el Recurso nº 547/2005 referente a la finca sita en C/ ANTONIO DE NEBRIA, 14. EXPTE.: 103/2002

*** APROBADO**

18º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PUERTO DE CIENFUEGOS Num. 1 1º-DCHA. EXPTE.: 250/2006.

*** APROBADO**

19º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA COLLAO, 9, PORTAL 9, PISO 6. EXPTE.: 30/2009.

*** APROBADO**

20º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en la CALLE MEJILLÓN Num. 50 Plt. 2 Pta. IZQ. PATIO INTERIOR. EXPTE.: 70/2009.

*** APROBADO**

21º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CTRA CARRETERA CARMONA 2-4 LOCAL. EXPTE.: 68/2009.

*** APROBADO**

22º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ANGOSTILLO Num. 10. EXPTE.: 69/2009.

*** APROBADO**

23º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de Octubre de 2007, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose en la finca sita en CALLE GENERAL MARVA Num. 6. EXPTE.: 479/2007.

*** APROBADO**

24º.- Imponer multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 15 de febrero de 2006, en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ TAJO Núm. 13. EXPTE.: 382/2004.

*** APROBADO**

25º.- Imponer cuarta multa coercitiva, por infracción urbanística en la finca en C/ TAJO Nº 11 EXPTE.: 345/2001.

*** APROBADO**

26º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PADRE DAMIAN Num. 15. EXPTE.: 21/2005 PS. 8.

*** APROBADO**

27º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PADRE DAMIAN Num. 15. EXPTE.: 21/2005 PS. 7.

*** APROBADO**

28º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose en la finca sita en C/ PAGES DEL CORRO 53 EXPTE. 172/2008.

*** APROBADO**

30º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada con las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ DOLORES LEON Núm, 20, 2º A EXPTE.: 247/2002.

*** APROBADO**

31º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ JOSE LEON Núm. 17. EXPTE.: 468/2006.

*** APROBADO**

32º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ALFONSO DE ORLEANS Y BORBON Núm. 1 3 y 5. EXPTE.: 583/2008.

*** APROBADO**

33º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en C/ VIRGEN DEL PINO Nº 13 EXPTE. 286/2005.

*** APROBADO**

34º.- Ordenar la retirada del cajón de obras instalado en la finca sita en CALLE SAN BERNARDO Num. 19 acc.A, ESQ. C/ COFIA. EXPTE.: 57/2009.

*** APROBADO**

35º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de 30 de Abril de 2008, en el que se ordena la inmediata retirada del material que excede de la concesión administrativa para la ocupación de la vía pública, concretamente en la finca sita en AVDA ALCALDE JUAN FERNÁNDEZ, ENTRE BLOQUE 2 Y 3. EXPTE.: 105/2005.

*** APROBADO**

- 36º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores, que viene realizándose en la finca sita en CALLE CALATRAVA Num. 10 EXPTE. 37/2008
*** APROBADO**
- 37º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria efectuada en la finca sita en AVDA. DE ALEMANIA Nº 20. EXPTE. 207/2007
*** APROBADO**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en C/ AMOR DE DIOS Núm. 47 ESQ. ALAMEDA DE HERCULES. EXPTE. 63/2009.
*** APROBADO**
- 39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en PZA. ALAMEDA DE HERCULES Núm. 64 EXPTE. 162/2007.
*** APROBADO**
- 40º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en PZA. ALAMEDA DE HERCULES Núm. 19 EXPTE. 272/2007.
*** APROBADO**
- 41º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en C/ POTRO Núm. 8 EXPTE. 231/2008.
*** APROBADO**
- 42º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en C/ TRAJANO Nº 51. EXPTE. 64/2009.
*** APROBADO**
- 43º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en C/ PERAL Nº 2 ESQ. ALAMEDA DE HERCULES. EXPTE. 60/2009.
*** APROBADO**
- 44º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en C/ ALAMEDA DE HERCULES Nº 39 EXPTE. 61/2009.
*** APROBADO**
- 45º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en PZA. ALAMEDA DE HERCULES Núm. 66 EXPTE. 85/2007.
*** APROBADO**

- 46º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, en la finca sita en PZA. ALAMEDA DE HERCULES Núm. 54 EXPTE. 58/2009
*** APROBADO**
- 47º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 12 de noviembre de 2008, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en PZA. ALAMEDA DE HERCULES Nº 16 LOCAL. EXPTE.: 232/2008.
*** APROBADO**
- 48º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 28/09/05, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en CMARQUES DE PARADAS/PZA. LEGION JTO. A C.C. PLAZA DE ARMAS. EXPTE. 467/2005.
*** APROBADO**
- 49º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 8 de enero de 2003 por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA NACIONAL IV MADRID-CADIZ ACCS. MADRID KM. 533.9. EXPTE.: 480/2002.
*** APROBADO**
- 50º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA SEVILLA-MÁLAGA, JUNTO P.I. LA NEGRILLA. EXPTE.: 50/2008.
*** APROBADO**
- 51º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA SEVILLA-MÁLAGA, JUNTO P.I. LA NEGRILLA. EXPTE.: 51/2008.
*** APROBADO**
- 52º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA SEVILLA-MÁLAGA, JUNTO P.I. LA NEGRILLA. EXPTE.: 52/2008.
*** APROBADO**
- 53º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA SEVILLA-MÁLAGA, JUNTO P.I. LA NEGRILLA. EXPTE.: 53/2008.
*** APROBADO**
- 54º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA SEVILLA-MÁLAGA, ESQ. CTRA. MAIRENA DEL ALCOR. EXPTE.: 49/2008.
*** APROBADO**

- 55º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA SEVILLA-MÁLAGA, RONDA DE CIRCUNVALACIÓN CON SE-30, JUNTO PALMETE. EXPTE.: 56/2008.
*** APROBADO**
- 56º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CTRA. NACIONAL SEVILLA-MÁLAGA-GRANADA (GRUPO) MARGEN DCHO. FTE. A TUSSAN. EXPTE.: 36/2005.
*** APROBADO**
- 58º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de 12/12/2007, por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en la CALLE BENITO MAS Y PRAT, EDIF. HISPAL. PASAJE PEATONAL. LOCAL A-G. EXPTE.: 66/2007.
*** APROBADO**
- 59º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de 23 de Enero de 2008, por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en la finca sita en la CALLE BENITO MAS Y PRAT, EDIF. HISPAL. PASAJE. LOCAL. EXPTE.: 64/2007.
*** APROBADO**
- 60º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE DOCTOR LAFFÓN SOTO, JUNTO A INSTITUTO DE BACHILLERATO "SAN PABLO". EXPTE.: 66/2006.
*** APROBADO**
- 61º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. KANSAS CITY, FRTE. C/AUTOMOCIÓN . EXPTE.: 39/2008.
*** APROBADO**
- 62º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. KANSAS CITY. ROTONDA C/AVIACIÓN GLORIETA FUERTE NAVIDAD. EXPTE.: 40/2008.
*** APROBADO**
- 63º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA RONDA NORTE, ESQ. C/AZOGUE, JTO. PUNTO VERDE. EXPTE.: 71/2006.
*** APROBADO**

- 64º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la RONDA URBANA NORTE, ESQ. C/AZOGUE (SUP NO-1). EXPTE.: 448/2004.
*** APROBADO**
- 65º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la RONDA SUPERNORTE, FTE. NUEVO PINO MONTANO ZONA 3. EXPTE.: 35/2008.
*** APROBADO**
- 66º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la RONDA NORTE, CRUCE CON CTRA. DE BRENES. EXPTE.: 34/2008.
*** APROBADO**
- 67º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la RONDA NORTE, CRUCE CON CTRA. DE BRENES. EXPTE.: 33/2008.
*** APROBADO**
- 68º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. KANSAS CIITY, JUNTO LIDL, ROTONDA, C/AVIACIÓN. EXPTE.: 19/2007.
*** APROBADO**
- 69º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AUTOVÍA RONDA NORTE, CRUCE CON CARRETERA DE BRENES. EXPTE.: 72/2006.
*** APROBADO**
- 70º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la RONDA URBANA NORTE, ESQ. C/AZOGUE (SUP NO-1). EXPTE.: 446/2004.
*** APROBADO**
- 71º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la RONDA SUPERNORTE, FRENTE NUEVO PINO MONTANO. EXPTE.: 36/2008.
*** APROBADO**
- 72º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. KANSAS CITY JUNTO LIDL, ROTONDA CON CALLE AVIACIÓN. EXPTE.: 68/2006.
*** APROBADO**
- 73º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE

DOCTOR LAFFÓN SOTO, JUNTO INST. BACHILLERATO SAN PABLO. EXPTE.: 69/2006.

*** APROBADO**

74º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE OCEANOGRAFÍA, ESQ. C/ESTRELLA BETELGEUSE. EXPTE.: 64/2008.

*** APROBADO**

75º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE OCEANOGRAFÍA, ESQ. C/ESTRELLA BETELGEUSE. EXPTE.: 65/2008.

*** APROBADO**

76º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados del PARQUE ALCOSA, ESQ. C/SECOYA. EXPTE.: 38/2008.

*** APROBADO**

77º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE COMERCIO, ESQ. AVDA. DE LA INDUSTRIA. EXPTE.: 450/2004.

*** APROBADO**

78º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE COMERCIO, ESQ. AVDA. DE LA INDUSTRIA. EXPTE.: 452/2004.

*** APROBADO**

79º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. KANSAS CITY, JUNTO GASOLINERA SANTA CLARA. EXPTE.: 41/2008.

*** APROBADO**

80º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la CALLE DOCTOR LAFFON SOTO, JUNTO INST. BACHILLERATO SAN PABLO. EXPTE.: 67/2006.

*** APROBADO**

81º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DE LA RAZA, ROTONDA ACCESO PUERTO V CENTENARIO. EXPTE.: 62/2008.

*** APROBADO**

82º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DE HOLANDA (PARQUE ANTIGUO CAUCE GUADAÍRA). EXPTE.: 46/2003.

*** APROBADO**

83º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DE HOLANDA. EXPTE.: 58/2008.

*** APROBADO**

84º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DE JEREZ, FRENTE GASOLINERA. EXPTE.: 61/2008.

*** APROBADO**

85º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DE JEREZ, NÚM. 15B, ACC.A. EXPTE.: 50/2007.

*** APROBADO**

86º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DE JEREZ, FRENTE GASOLINERA DE LOS BERMEJALES. EXPTE.: 60/2008.

*** APROBADO**

87º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados de la AVDA. DINAMARCA, JUNTO ANTIGUO CAUCE RÍO GUADAIIRA. EXPTE.: 23/2007.

*** APROBADO**

88º.- Imponer segunda multa coercitiva, en el que se ordenaron la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AV. SOBRE EL CORREDOR FERROVIARIO ESQ. A C/ PLACIDO FERNANDEZ VIAGAS. EXPTE.: 62/1996.

*** APROBADO**

89º.- Imponer primera multa coercitiva, en el que se ordenaron la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en AVDA. REPUBLICA ARGENTINA Nº 43 PTA. BAJA. EXPTE.: 79/2006.

*** APROBADO**

90º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ IFNI. EXPTE. 64/2006.

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

91º.- Conceder la licencia de obras de demolición, que a continuación se indica:

91.1.- Expte. 2157/08 L.U. (3238=08)

Obras: De demolición de edificación entre medianeras en c/ Pedro Gutiérrez Calderón nº 4, que se ajustará al proyecto nº08/007340 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio González-Muriel Martínez.

Titular: AV-93 S.A.

*** APROBADO**

92º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

92.1.- Expte. 917/04 L.U. (2686=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Arnau de Flandes nº 11 esquina con c/ Mosquera de Figueroa, que se ajustará al proyecto nº232404 T8 y T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Herrera.

Titular: D. ADOLFO PERUJO FUENTES.

92.2.- Expte. 1187/05 L.U. (2478=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Martín de la Jara nº 35, que se ajustará al proyecto nº05/002373 T13, T15 y T17, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olías López.

Titular: D. JOSÉ FLORES RODRÍGUEZ.

92.3.- Expte. 2409/06 L.U. (46=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Cuatro, Polígono Industrial La Negrilla, c/ Pino Estrobo, Mz. 4B, que se ajustará al proyecto nº 16890/06, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fidel Fernández Ronquillo.

Titular: Dª Mª LUZ MUÑOZ DE RIVERA MORILLO.

92.4.- Expte. 827/07 L.U. (212=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Juan de Herrera nº 17, que se ajustará al proyecto nº07/003325-T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Benjamín Terencio Salas.

Titular: Dª MERCEDES MARTÍN OLIVA.

*** APROBADO**

93º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

93.1.- Expte. 3194/07 L.U. (4541=07)

Obras: De legalización de la ampliación por colmatación y remonte de finca en c/ Alejandro Collantes nº19, que se ajustará al proyecto nº11071 T01, T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Patón Contreras.

Titular: D. DIONISIO CONTRERAS RAMOS.

Previamente se deja sin efectos el Acuerdo de fecha 30 de julio de 2008 por el que se denegaba esta licencia.

93.2.- Expte. 14/08 L.U. (15=08)

Obras: De reforma parcial y ampliación por colmatación y remonte de edificio de dos plantas y ático, manteniéndose el uso comercial en planta baja, quedando el resto del edificio sin uso definido en c/ Vereda de Poco Aceite nº15, que se ajustará al proyecto nº11481/07 T4, T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Raúl Núñez.

Titular: D. MANUEL ESPINOSA ALONSO.

93.3.- Expte. 1167/08 L.U. (1712=08)

Obras: De reforma parcial mediante la demolición de tabiquería interior, desmontaje integral de instalaciones de la zona de planta baja destinado a mercado y sin uso en la actualidad en c/ León XIII nº64, que se ajustará al proyecto nº0294830/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Vicente Camacho Arenas.

Titular: DEHESA LA ZAMORRANA S.L.

93.4.- Expte. 1692/08 L.U. (2560=08)

Obras: De adecuación mediante la adaptación de un aseo a discapacitados e instalación de una plataforma salvaescaleras en la Facultad de Matemáticas, Avenida Reina Mercedes s/n, que se ajustará al proyecto nº07/009144 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Romero Marcos.

Titular: UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

93.5.- Expte. 1809/08 L.U. (2722=08)

Obras: De conservación y mantenimiento consistente en el cambio de solería de la entrada de la iglesia en c/ Cardenal Spínola nº8, 10, Convento de Santa Rosalía, que se ajustará al proyecto nº08/004208 T001, T002 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Victoria Domínguez Ruiz.

Titular: PRODUCCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN SANTA EUFEMIA.

93.6.- Expte. 1900/08 L.U. (2869=08)

Obras: De reforma menor de vivienda mediante redistribución en Plaza de Cuba nº 5, ático, que se ajustará al proyecto nº6181/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Osés y otros.

Titular: D. EMILIO GUERRERO LEÓN.

93.7.- Expte. 1971/08 L.U. (2971=08)

Obras: De reforma menor consistente en instalación de un equipo de telemando con las dependencias necesarias para su normal funcionamiento en la planta semisótano del Hospital Universitario Virgen Macarena, Avda. Doctor Fedriani nº 3, que se ajustará al proyecto nº04762/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Alberto Valls Moreno.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.

93.8.- Expte. 2062/08 L.U. (3094=08)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación por remonte manteniéndose el uso de vivienda unifamiliar en c/ Palacios Malaver nº3, que se ajustará al proyecto nº6403/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a M^a José García Guzmán.

Titular: HERENCIA YACENTE RAFAEL ORDOÑEZ MORENO.

93.9.- Expte. 2105/08 L.U. (3156=08)

Obras: De ampliación por remonte de una planta sobre la existente y reforma parcial por redistribución, resultando un edificio de dos plantas que se destinará a vivienda unifamiliar, garaje en planta baja y local sin uso en c/ Almuñécar nº28, que se ajustará al proyecto nº08/005350-T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Sergio Palma Martín.

Titular: D. BOUCHOU AHMED.

93.10.- Expte. 2509/08 L.U. (3796=08)

Obras: De acondicionamiento mediante sustitución de la instalación de climatización de la oficina de la planta tercera del edificio sito en Plaza Duque de la Victoria nº1, segunda planta, 2, 1ª, que se ajustará al proyecto nº08/008393 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ramón Carrascosa La Torre.

Titular: OCASO S.A.

93.11.- Expte. 2520/08 L.U. (3819=08)

Obras: De instalación de ascensor en patio interior y eliminación de barreras arquitectónicas en edificio plurifamiliar en c/ Santa Lucía nº37, que se ajustará al proyecto nº08/007656 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alva Rodríguez y otro.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

93.12.- Expte. 2582/08 L.U. (3904=08)

Obras: De instalación de ascensor, ocupándose parte privativa de las viviendas de edificio plurifamiliar en c/ Virgen de Loreto nº20, que se ajustará al proyecto nº08/007130 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Rouco Zufiaurre y otro.

Titular: D. ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

93.13.- Expte. 2601/08 L.U. (3954=08)

Obras: De conservación y mantenimiento, manteniéndose el uso de hospedaje, mediante la sustitución de revestimientos, aparatos sanitarios e instalaciones en c/ Álvarez Quintero nº9-13, que se ajustará al proyecto nº08/008363 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Carmen Fonto Prada y otra.

Titular: INTERVIAL MERCAPERES S.L.U.

93.14.- Expte. 193/09 L.U. (297=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar consistente en mejora de las instalaciones de saneamiento, abastecimiento de agua, electricidad y sustitución de maquinaria de ascensor en c/ Abril nº6, que se ajustará al proyecto nº

09/000308 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Lourdes Maura Campos.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

93.15.- Expte. 264/09 L.U. (448=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar para mejora de las instalaciones de saneamiento, abastecimiento de agua y electricidad en c/ Puerto de Lumbreras nº1, que se ajustará al proyecto nº09/000771-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Martínez García.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

*** APROBADO**

94º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

94.1.- Expte. 1915/07 L.U. (2640=07)

Obras: De ampliación por colmatación resultando un edificio de cuatro plantas sobre rasante destinado a sede de la Inspectoría Educativa Salesiana, además de algunos nuevos alojamientos para residencia comunitaria, en c/ Salesianos nº1, acc. B, que se ajustará al proyecto nº04569/07 T01, T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a M^a Auxiliadora Portero Delgado.

Titular: INSPECTORÍA MARÍA AUXILIADORA.

94.2.- Expte. 2154/08 L.U. (3235=08)

Obras: De reforma menor mediante redistribución de espacios en el colegio sito en Barriada Ntra. Sra. De la Oliva, C.E.I.P. Manuel Canela, que se ajustará al proyecto nº6214/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Garrido Pinto.

Titular: ENTE PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS.

*** APROBADO**

95º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

95.1.- Expte: 193/08 L.U. (286=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a clínica dental en c/ Puerto de Envalira nº4, local, que se ajustarán al proyecto nº0289512/02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: D^a LUCY JOANNA CHANDLER GUTIÉRREZ.

95.2.- Expte: 390/08 L.U. (586=08)

Obras: De adecuación de local en planta baja a clínica de fertilidad, con colocación de rótulo publicitario por un plazo de cinco años y en planta baja de c/ Virgen de Robledo nº7, que se ajustarán al proyecto nº0287423/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel de Cárdenas Mansfeld y otro.

Titular: INSTITUTO GÉNESIS S.L.

95.3.- Expte: 942/08 L.U. (1414=08)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja a uso recreativo en Plaza de Los Terceros nº15, que se ajustarán al proyecto nº014346, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Barea del Valle.

Titular: D. SANTIAGO REMESAL ALFARO.

95.4.- Expte: 2155/08 L.U. (3236=08)

Obras: De reforma parcial y adaptación a centro de formación y sede en Avenida de Miraflores nº3, que se ajustarán al proyecto nº0297363/04 y 05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Francisco Barragán Murillo.

Titular: DESARROLLOS DEL SUR SIGLO XXI S.L.

95.5.- Expte: 2221/08 L.U. (3315=08)

Obras: De reforma parcial de nave desarrollada en planta baja para destinarla al uso industrial y de oficina en c/ Automoción nº3, Polígono Industrial Calonge, que se ajustarán al proyecto nº7735/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Rafael Vega González.

Titular: GUERIN S.A.

95.6.- Expte: 2337/08 L.U. (3497=08)

Obras: De reforma y adecuación de local en planta baja a cafetería con colocación de rótulo publicitario por un plazo de cinco años en c/ Presidente Cárdenas, edificio Novainde, local F, que se ajustarán al proyecto nº8066/58, redactado y bajo dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Luis Lancharro Cordero.

Titular: NIETO Y MIRANDA S.L.

*** APROBADO**

96º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

96.1.- Expte. 2410/06 L.U. (2367=06)

Obras: De nueva planta para construcción de viviendas en c/ Torrelaguna UA-TO-2, Parcela S5.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 31 de octubre de 2007.

TITULAR: REAL FUNDACIÓN PATRONATO DE LA VIVIENDA DE SEVILLA.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

96.2.- Expte. 2494/06 L.U. (3453=06)

Obras: De reforma y ampliación en c/ San Ignacio 4 A.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 12 de marzo de 2008.
TITULAR: PROMOBELL ARQUITECTURA Y PROMOCIONES S.L.
Prorroga concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial
*** APROBADO**

- 97º.- Expte.: 3689/01 L.U. (6314=01). Conceder la Subrogación y en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:
Obras: De adecuación a centro comercial de estructura en c/ Tesalónica y Éfeso.
Fecha de concesión de la Licencia: 8 de febrero de 2006.
ANTERIOR TITULAR: CONSTRUCTORA SAN JOSÉ S.A.
NUEVO TITULAR: UDRAMED S.L.
*** APROBADO**

- 98º.- Denegar las Prórrogas que a continuación se indican:

98.1.- Expte. 34/07 L.U. (34=07)
Obras: De nueva planta para construcción de viviendas en c/ Juan de Mariana 63.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 21 de noviembre de 2007.
TITULAR: PROYECTOS DESARROLLO COMERCIAL ANDALUCÍA GARÁN S.A.
Así mismo, se deja sin efecto el Acuerdo de fecha 25 de febrero de 2009, en el cual, por error, se concedía una prórroga para dicha licencia.
*** APROBADO**

- 99º.- Tener por cumplimentada las condiciones de índole técnica impuestas en su día a las licencias que igualmente se indican:

99.1.- Expte: 3406/06 L.U. (4799=06)
Obras: De cerramiento en Avda. Cristo de la Expiración.
Titular: CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE SEVILLA.
Fecha concesión de licencia: 27 de febrero de 2007.
Condiciones que se dan por cumplimentadas: Las impuestas por el Gabinete de Protección Contra Incendios en su día.

99.2.- Expte: 1980/08 L.U. (2981=08)
Obras: De reforma y adecuación a oficina en Avda. de las Ciencias nº5, local.
Titular: MAPFRE AUTOMÓVILES S.A. SEGUROS Y REASEGUROS.
Fecha concesión de licencia: 17 de diciembre de 2008.
Condiciones que se dan por cumplimentadas: Las impuestas por la Sección Técnica en su día.
*** APROBADO**

100º.- Expte.: 433/08 L.U. (653=08). Tomar conocimiento de los informes emitidos a colación de las obras promovidas por la entidad que igualmente se señala:

Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de "urbanización de lado tierra a nuevas necesidades- Aeropuerto de Sevilla", a fin de realizar obras de urbanización de nuevos accesos en el propio Aeropuerto de Sevilla, presentado por AENA AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA.

*** APROBADO**

101º.- Expte: 846/93 L.U. (4144=93). Declarar caducada la licencia de obra de nueva planta concedida en su día para c/ Mairena del Alcor s/n, Parcela 110.

*** APROBADO**

102º.- Conceder la Subrogación y en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

102.1.- Expte: 1962/08 L.U. (2956=08)

Obras: De demolición en c/ Ntra. Señora del Carmen nº29.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 19 de noviembre de 2008.

ANTERIOR TITULAR: AGENCIA ALONDRA SERVICIO DE LIMPIEZA.

NUEVO TITULAR: Dª ROSA HERMOSILLA REGUERA.

102.2.- Expte: 1963/08 L.U. (2957=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de vivienda en c/ Ntra. Señora del Carmen nº 29.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 17 de diciembre de 2008.

ANTERIOR TITULAR: AGENCIA ALONDRA SERVICIO DE LIMPIEZA.

NUEVO TITULAR: Dª ROSA HERMOSILLA REGUERA.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cuna nº 41 (Expte.: 476/09) y otro expediente más.

*** APROBADO**

104º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Pablo nº 17 (Expte.: 493/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

105º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Ntra. Sra. De la Oliva nºs 38 y 39 (Expte.: 278/09) y otro expediente más.

*** APROBADO**

106º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Carretera de Carmona nº 6 (Calicata 6) (Expte.: 2702/08) y otro expediente más.

*** APROBADO**

107º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gonzalo Bilbao nº 10-12 (esq. c/ Amador de los Ríos nº 54) (Expte.: 2319/08).

*** APROBADO**

108º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Salesiano Don Ubaldo esq. c/ Evangelista (Expte.: 352/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

109º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ronda Ntra. Sra. De la Oliva nº 166 (Expte.: 440/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

110º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Costaleros nº 3 (Expte.: 458/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

111º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Pablo nº 41 (Expte.: 462/09) y 3 expedientes más.

*** APROBADO**

112º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Lluch nº 24 (Expte.: 466/09) y 2 expedientes más.

*** APROBADO**

113º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Soria nºs 5, 7 y 15 (Expte.: 391/09).

*** APROBADO**

- 114º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Vicente Alanís y c/ Pablo de Rojas. (Expte.: 318/09).
*** APROBADO**
- 115º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Solidaridad nº 50 (Expte.: 959/07) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 116º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Macasta nº 9 (peatonal) (Expte.: 478/09).
*** APROBADO**
- 117º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fox Morcillo nº 1 (Expte.: 1688/07).
*** APROBADO**
- 118º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 53 (Expte.: 481/09).
*** APROBADO**
- 119º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Álvaro Núñez nº 1-27 (Expte.: 1906/08) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 120º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arqueros nº 2 (Expte.: 489/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 121º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Jacinto nº 100 (Expte.: 487/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 122º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Mujer Trabajadora (Expte.: 3018/08).
*** APROBADO**
- 123º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Buhaira nº 26 (esq. c/ Torero

Manolo Vázquez, Edificio Nova, puerta entrada) (Expte.: 434/09) y otro expediente más.

*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

124º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Ahmed Ben Basso nº 2 Plt. 4ª Pta. C
C/ Guadalbullon nº 15 Plt. 6ª Pta. C
C/ Parque Sierra de Huetor nº 2 Plt. 1ª Pta. D
C/ Ingeniero la Cierva nº 39
C/ Brújula nº 8 Plt. Baja Pta. Dcha,
C/ Abogado Rafael Medina nº 3 F8 7ºA
C/ Ciudad de Buñol nº 1 Pta. 14
Barda. Villegas nº 47 Plt. 1ª Pta. Izq.
C/ Telescopio nº 6 Plt. 4ª Pta. B
C/ Asturias nº 7 Plt. 1ª Pta. C
C/ Cedro nº 11 Plt. Baja Pta. Izq.
C/ Madre Maria Teresa nº 69 Plt. 1ª Pta. Izq.
C/ Esperanza de Triana nº 25 Plt. 1ª Pta. B
C/ Maestro Guridi nº 5 Plt. 4ª Pta. A
C/ Natación nº 9
C/ Rayo de Luna nº 11 Plt. 5ª Pta. D
C/ Brenes nº 4 Plt. Baja Pta. C
C/ Pastrana nº 25
C/ Flor de Albahaca nº 5 acc. D Plt. 4ª Pta, C
C/ Vicente Flores Navarro nº 10 Plt. 2ª Pta. B
C/ Fernando IV nº 4 Plt. 3ª Pta. C
C/ Pages del Corro nº 104 Plt. 1ª Pta. C
C/ Doctores Gonzalez y Meneses nº 8 Plt. 4ª Pta. Izq.
C/ Durcal nº 18
C/ Madre Rafols nº 6 Plt. 3ª Pta. A
C/ Doctor Fedriani nº 54 Plt. 4ª Pta. B
C/ Menendez Pidal nº 1 Bloque 52 Plt. 7ª Pta. B

*** APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Registro de Solares

125º.- 15/99 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares que se ha concedido Licencia de Ocupación para la finca sita en el nº 32 de la C/ Feria (Expte. 2.529/2002 L.U.).

*** APROBADO**

126º.- 100/06 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares que se ha concedido Licencia de Nueva Planta para la finca sita en el nº 55 de la C/ San Vicente (Expte. 1.621/2008 L.U.).

*** APROBADO**

Expropiaciones

127º.- 19/99 EXP Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que desestima el recurso interpuesto por los titulares de la finca sita en Avda Sánchez Pizjuán nº 46 contra el acuerdo que aprobó el proyecto de tasación conjunta para la expropiación forzosa del ámbito del PERI-UA-NO-2 (Doctor Fedriani-Ultima Ronda).

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

128º.- Adjudicación provisional del contrato de trabajos de Retirada de Instalaciones de Vía pública, Demoliciones y Precintos. (Expte. 294/08).

*** APROBADO**

129º.- Adjudicación provisional del contrato de Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo sito en la Plaza de la Concordia nº 2, conocido como Palacio de Gavidia. (Expte: 33/09).

*** APROBADO**

130º.- Adjudicación provisional del contrato de Servicio de Seguridad, Control y Vigilancia del inmueble conocido como centro Penitenciario Sevilla I. (Expte: 32/09).

*** APROBADO**

131º.- Adjudicación provisional del contrato de Servicio de Inspección Quinquenal obligatoria de las instalaciones eléctricas de baja tensión de alumbrado público y monumental de la ciudad de Sevilla,(Tercera anualidad) (Expte. 158/08).

*** APROBADO**

132º.- Adjudicación definitiva del contrato de Suministro de dos procesadores de Base de Datos Oracle Enterprise Edition y dos procesadores de Opción Spatial para su instalación en los Servidores de Bases de Datos de esta Gerencia de Urbanismo, para la gestión de los Datos Espaciales del SIG. (Expte. 288/08).

*** APROBADO**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

133º.- Expte. 64/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, Sección 2ª, en Apelación nº 673/08.

*** APROBADO**

134º.- Expte. 228/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, en Procedimiento Ordinario nº 551/05.

*** APROBADO**

135º.- Expte. 128/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, en Procedimiento Abreviado nº 403/07.

*** APROBADO**

136º.- Expte. 236/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, en Procedimiento Ordinario nº 986/07.

*** APROBADO**

137º.- Expte. 152/08.- Ratificar la propuesta de desestimación sobre reclamación patrimonial por accidente ocurrido el 25 de marzo de 2007, en la calle Acueducto, con dictamen favorable del Consejo Consultivo de Andalucía.

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

138º.- EXPTE. 15/06 REC, 116 y 117/03 O.S.: Acatar sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo, del procedimiento ordinario 362/2006, del recurso interpuesto por D. Antonio Gandolfo Parada y Dª Dolores Fariña Fernández, contra las providencias de apremio de obras ejecutadas subsidiariamente en la Calle Correduría, 14 y 16.

*** APROBADO**

139º.- EXPTE. 121/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Miriam, con motivo de las obras del MUR-DE-02, por importe de 2.733,56 €.

*** APROBADO**

140º.- EXPTE. 131/08 G.I.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Medina Azahara, esq. C/Príncipe de Asturias, perteneciente a la urbanización SUNP-TO-2, con motivo de los trabajos de retirada de luminaria, por importe de 22,19 €.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Iniciar los trámites para la contratación de Construcción y explotación de un aparcamiento público en superficie, sito en la plaza norte de Chapina (cubierta del parking Arjona), declarando de urgencia la tramitación de las actuaciones del expediente. (Expte: 55/09)

*** APROBADO**

